

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *den Morey*, 40.
 MAHON. . . D. Matías Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 6 h. 53 ms. y se pone á 5 h. 37 ms.
 {Sale la luna á 9 h. 2 ms. de la mañana. y se pone á 11 h. 19 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 15 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL ESCMO. SR. MARQUES DEL DUERO.

Sesion celebrada el dia 4 de enero de 1861.

(CONCLUSION.)

El Sr. GONZALEZ (de la comision) Contestadas las observaciones hechas por el señor Galiano, y habiéndose demostrado que el presupuesto del ministerio de Estado no tiene el aumento extraordinario que ha supuesto S. S., sino que está arreglado á las necesidades del servicio público, la comision espera que el Senado se sirva darle su aprobacion.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Yo no me opongo al abono de la partida que se exige para los gastos del ministerio de Estado. Tampoco entraré en las demas cuestiones que se han suscitado sobre las cualidades personales de ciertos funcionarios.

La sustancia de todo lo que se ha dicho está reducida, en último resultado, á la embajada de Méjico, que se dice cuesta 40 mil duros, y por el gobierno ó la comision, que no cuesta mas que 8 ó 10,000. Pero hay una alta consideracion de política en que debemos fijarnos, que por cierto vale mas que los 40,000 duros: los compromisos á que esa embajada puede conducirnos.

¿A dónde y en que tiempo se ha enviado? A Méjico, y cuando está en guerra civil, disputándose la presidencia entre tres contendientes: Miramon, que dicen representa al partido retrógrado; Juarez, al partido liberal; y Alvarez, á un partido furioso del pais, que no respeta ni ley ni principio humanitario alguno. ¿Y cerca de cuál de estos tres ha ido nuestro embajador? Cerca de Miramon.

¿Y no significará esto á los ojos de los naturales de aquel pais, que el gobierno español se adhiera á los principios que representa Miramon? ¿Y no traerá esta creencia por resultado que todos los que son contrarios de Miramon, lo sean tambien de todos los españoles residentes en aquellos paises?

Se ha citado rápidamente la historia de nuestras relaciones con Méjico.

Se ha dicho, que hubo allá otro ministro para celebrar la convencion que al fin se celebró, pero que despues vinieron las dificultades que ocurren siempre entre el dador que no paga y el acreedor que reclama, y resultó que, de la falta de cumplimiento por parte de Méjico, se mandó un nuevo enviado, D. Miguel de los Santos Alvarez, que marchó con alguna fuerza.

En Méjico ya Alvarez se encontró con dificultades gravísimas, y que no toda la justicia estaba de nuestra parte, pidiéndose por los mejicanos un nuevo arreglo. Nuestro ministro se retiró, y hoy se repite lo que entonces se hizo, pero con la diferencia de que el primer enviado llevaba fuerza, y el segundo no, y además, hoy el poder central de Méjico carece de la que entonces tenía.

Supongamos que se llegue á un arreglo con Miramon, si este cae, Juarez no lo reconocerá, y vice-versa, no habiendo conseguido nada por nuestra parte. Sé que esto no es del presupuesto; pero como ya se ha hablado acerca de este asunto, me ha parecido que debía hacer estas indicaciones.

El individuo de la comision que ha hablado últimamente, nos ha dicho que, para que el enviado produjese mejor efecto, ha ido autorizado con el carácter de embajador; pero, señores, esta circunstancia

ningun valor tiene á mis ojos; pues nada importa que el traje de enviado sea de escarlata ó de paño burdo, si no lleva consigo el influjo que atribuye la fuerza del que le autoriza con su representacion. En las relaciones internacionales, la fuerza es la que en último resultado determina los derechos, sobre todo en los paises en donde la guerra civil ha llegado á producir el mas furioso encarnizamiento.

Respecto á las nombramientos de los enviados á Méjico y Francfort, el gobierno es quien debe apreciar las circunstancias de aquellos en quienes ha de depositar su confianza.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Severísimos serian los cargos que el Sr. Camaleño ha hecho al gobierno, si esos cargos fueran exactos; pero no lo son.

S. S. ha dicho, en primer lugar, que Miramon representa al partido retrógrado, y Juarez al liberal; y que el gobierno ha mandado su embajador cerca del primero. El gobierno ha obrado así, porque Miramon ocupaba la capital de la república, de la cual era jefe reconocido por todas las potencias extranjeras, excepto por los Estados Unidos. No hubo, pues, ligereza por parte del gobierno en enviar su representante á Méjico donde todas las potencias tenían los suyos.

Pero el Sr. Camaleño ha dicho otra cosa mas grave: S. S. ha referido los sucesos como los ha leído ó como los ha oído; y al concluir con la salida del Sr. Alvarez, ha dicho haber así quedado las cosas cuando mandamos otro representante sin la fuerza que acompañaba al primero; pero S. S. ha olvidado lo que en ese intermedio ha sucedido: S. S. olvida que el ministerio del duque de Valencia aceptó los buenos oficios de Francia é Inglaterra para arreglar nuestras cuestiones con la república mejicana; olvida que cuando este gabinete subió al poder, pidió á esas potencias que en un breve plazo dieran resultados, ó que si no, los obtendríamos nosotros; olvida que se negoció un tratado en Paris, en el cual se dió completa satisfacción á las reclamaciones de España, cuyo tratado ha sido puesto sobre la mesa de esta Cámara; olvida, en fin, que solo despues de todo eso fué cuando el gobierno pensó en mandar á aquel pais un nuevo representante, para velar por los intereses españoles y mediar al mismo tiempo con sus buenos oficios entre las partes contendientes.

Por último, ha dicho S. S. que mañana caerá Miramon, y que el presidente que le suceda podrá no reconocer el arreglo; pero, señores, cuando un gobierno reconocido por Europa firma un tratado, el que le sucede tiene obligacion de cumplirlo, y si no puede, la otra nacion contratante exigir que lo verifique. Así, pues, si llegara ese caso, tendría España el derecho de pedir el cumplimiento de los tratados, y si no fuese oída, podría á su vez el gobierno venir á los cuerpos colegisladores para acordar lo conveniente á fin de hacerles cumplir por la fuerza.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Lo que yo he dicho es lo que espresan todos los periódicos al tratar de la república mejicana. Por lo demas, no he hecho sino ligeras indicaciones sobre el asunto, porque carezco de los datos suficientes para tratarlo á fondo.

El Sr. GONZALEZ: Despues de lo manifestado por el señor presidente del Consejo de ministros, poco tiene que contestar la comision al señor Camaleño, y por lo tanto, se limita á decir que además de lo indicado por el señor duque de Tetuan, ha olvidado S. S. que Miramon hizo justicia á las reclamaciones de los españoles, y que dió claros testimonios de que de-

seaba cumplir lo convenido.

Sin mas debate, preguntóse si se aprobaba el presupuesto del ministerio de Estado, y el acuerdo fué afirmativo.

Acto continuo se leyó la primera seccion del presupuesto del ministerio de la Guerra, cuyo epigrafe era *Servicio general de guerra*; y puesta á discusion, dijo

El Sr. LARA: Principio por hacerme cargo de una alusion personal que me ha dirigido el Sr. Camaleño y que me ha afectado mucho, si bien hago justicia á la rectitud de sus intenciones.

En la época que S. S. se refiere...

El Sr. PRESIDENTE: No es señor senador, oportuno momento para que V. S. se ocupe de esa alusion personal.

El Sr. LARA: Bien; entónces elegiré otra ocasion y entraré ahora en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

En lo que voy á decir, seré breve, pues mi objeto al usar de la palabra es solo manifestar mi deseo de que hubiesen venido en el presupuesto nivelados los sueldos de los individuos del cuerpo de administracion militar con los de los empleos que representan en el ejército; y extraño esta omision tanto mas, cuanto el actual ministro de la Guerra ha tenido ocasion de apreciar lo que ese cuerpo ha hecho así en la guerra como en la paz.

Dudo que pueda ya subsanarse eso en el presupuesto; pero podría presentarse un proyecto de ley con el objeto que he indicado.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El gobierno hace plena justicia al brillante estado del cuerpo de administracion militar; y si bien cree que por la necesidad que ha habido de aumentar el personal han tenido sus individuos ascensos que en cierto modo compensan la falta de la ventaja de que ha hablado el Sr. Lara, el ministro de la Guerra, no obstante, desea hacer mas, y ofrece realizar esa nivelacion de sueldos en el presupuesto del año próximo, pues en el actual no ha podido hacerse.

El señor marques de VALGORNERA: La comision se halla tan conforme con lo manifestado por el Sr. Lara, y ha oído con tanto gusto la esplicacion del señor ministro de la Guerra, que nada tiene que añadir, y menos cuando el Sr. Lara no ha impugnado las partidas del presupuesto que se discute.

El Sr. CALONGE: Deseo una ligera aclaracion, y voy á limitarme á pedirla; pues aunque pudiera hablar de la mala organizacion del ejército, creo que la mejorará el señor ministro del ramo; si así no lo realizare, traeré yo esa cuestion aqui en uso de mi derecho como senador, y la debatiré hasta donde mis fuerzas alcancen.

No tengo á la vista los antecedentes necesarios, porque no creí que se discutiera hoy el presupuesto de ese ministerio; pero es lo cierto que se dió una real orden para que los oficiales de los estados mayores de plaza y los empleados en las secciones de archivo, disfrutasen tambien el aumento concedido á los del ejército activo.

Verdad es que esa real orden se suspendió luego; pero rigió, no obstante, el tiempo suficiente para que algunos de esos subalternos cobrasen el aumento, encontrándose despues con que por algunos meses de esa ventaja quedaban sujetos á un descuento de sus sueldos. Dióse despues otra real orden para volver á hacer el abono, y no sé si hubo mas trabacuentas; pero sí que hoy es el dia en que dichos subalternos no cobran ese sueldo aumentado. Ahora bien: yo desearia que se les resarciera de los descuentos que han tenido, y que se les pagase como á los demas

oficiales. Esto, en verdad, no es cuestion de esperar á otro presupuesto, pues en último resultado, no llegará la diferencia á ciento ó ciento cincuenta mil reales, y lo es mucho ménos por haber sido el mismo actual señor ministro de la Guerra quien, movido por la justicia, dictó esa real orden.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Despues de manifestar lo detestable de la actual organizacion militar, haciendo de esa manera un cargo de incompetencia, no solo á mí, sino á todos los ministros que han ocupado este puesto, ha dicho el señor Calonge que se reserva presentar un proyecto de ley sobre organizacion del ejército; pero como yo creo que esto es de incumbencia del gobierno, desde luego declaro á S. S. que rechazo ese proyecto.

Respecto al presupuesto, diré que entre sus partidas se comprende la necesaria para satisfacer los deseos de esos oficiales en la forma que ha indicado su señoría.

El Sr. CALONGE: Yo no he hecho censura ninguna, directa ni indirectamente, de los generales que han precedido á S. S. en el ministerio de la Guerra; he lamentado solamente la mala organizacion del ejército, la cual, sin culpar á nadie, ni á S. S. mismo, creo que es insostenible, habiendo á mi juicio llegado hoy la época, y la ocasion que antes no ha habido para remediarla. S. S. tendrá acerca de este punto la opinion que guste (que para mí será siempre respetable), y cuando la ponga de manifiesto podremos juzgarla.

Tampoco he dicho que traeria aqui un proyecto de organizacion militar: lo que he dicho ha sido, que haria uso de mi derecho para hablar de esa cuestion, y lo haré de la manera que pueda, pues S. S. sabe que puedo hablar de eso de mil modos, y si no lo hago hoy por falta de antecedentes (pues repito que no esperaba que hoy se discutiera el presupuesto del ministerio de la Guerra, que está despues del de Gracia y Justicia), lo verificaré en la ley de ascensos, ó de la manera que crea mas oportuna.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Creí que el Sr. Calonge hablo de traer aqui ese proyecto, y por eso dije lo que antes manifesté. Por lo demas, en cuanto á la estraneza que S. S. ha manifestado por haberse discutido el presupuesto del ministerio de la Guerra antes que el de Gracia y Justicia, contestaré que se ha antepuesto aquel por una razon sencillísima: esa razon es que hallándose aqui á la orden del dia los presupuestos en general, y estando el señor ministro de Gracia y Justicia ocupado en otro debate importante en el Congreso de señores diputados, se ha creído que no habia inconveniente en examinar antes que el de su ramo el presupuesto concerniente á Guerra.

Sin mas debate, preguntóse si se aprobaba la primera seccion, objeto del mismo, y fué afirmativo el acuerdo.

Igualmente fué aprobada sin discusion la seccion 2.^a

Acto continuo leyóse la parte relativa á la Direccion general de Ultramar y la disposicion con que relativamente á los inválidos de Atocha termina el presupuesto y el ministerio de la Guerra, y dijo

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Debo advertir que el goce de esas ventajas á que se refiere la disposicion que acaba de leerse, se entiende solo con los que del cuartel de inválidos han ido á sus casas: no con otra clase de retirados.

Seguidamente fué aprobada la seccion, juntamente con dicha disposicion final.

Leído despues el presupuesto del ministerio de Marina, fué aprobado sin debate

alguno.
 El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion. Orden del dia para mañana: continuacion del debate pendiente.

Se levanta la sesion.
 Fran las cinco y cuarto.

ESTRANJERO.

A la fecha de las últimas noticias se hablaba mucho en Roma de la manera cortés con que los oficiales de marina franceses se har despedido de Francisco II y de su joven esposa. La mayor parte de ellos, en los impulsos de su admiracion hacia el heróico matrimonio victima hoy de los azares de la fortuna, han añadido á sus despedidas las palabras mas consoladoras.

«A vos, señor, el honor...» exclamó uno de ellos. Otro quiso dejar al Rey un testimonio inequívoco de sus simpatias, indicando á S. M. el punto débil de una parte de las murallas por el mar. El rey hizo levantar allí una nueva bateria de 30 cañones. La política ha tenido su parte en la retirada de la escuadra; al ménos los sentimientos se vé que no están acordes con la política.

De una correspondencia de Paris escrita con fecha 30 tomamos las siguientes noticias:

Con razon encargué á Vds. que desconfiase de un despacho de Nápoles, en el cual se anunciaba que los sitiados habian enviado su parlamentario al comandante de la escuadra piemontesa, cesando el fuego inmediatamente despues. Otro despacho decia que los piemonteses habian interrumpido el bombardeo, reconociendo la insuficiencia de sus medios de ataque.

Ayer y hoy se ha referido en los círculos legitimistas la siguiente anécdota:

El almirante Le Barbier de Tinan recibió orden de abandonar las aguas de Gaeta, despues de haberse despedido del rey Francisco II; y con tal motivo dirigió al general Cialdini estas palabras: «Mi escuadra necesita doce horas para aparejar y alejarse de estas aguas, lo necesario para no oír los cañonazos de la plaza ni de los sitiadores. La plaza callará por respeto al pabellon frances; pero si oigo el estampido de los cañones piemonteses antes que hayan pasado esas doce horas, entónces no respondo de mí ni de mi escuadra.»

Esta caballeresca audacia ha valido al almirante de Tinan el sobrenombre de Bayardo de la marina francesa.

El telégrafo, tomándolo de los periódicos bonapartistas, dijo que el aspirante al reino de Nápoles, Principe Murat, habia quedado muy satisfecho de su embajada cerca del Rey de Prusia. Así ha debido ser dada la exactitud de este diálogo:

El Rey á Murat, sin rodeos ni miramientos.

—Principe, me hablais de amistad y de fiel alianza! Vuestro lenguaje me parecia bien en un discurso destinado á publicarse en el *Moniteur*.

—Señor, la palabra formal del Emperador...

—Principe, todo es inútil. Formal era la palabra del Emperador al

PALMA.

RESEÑA SANITARIA.

Al dar principio á nuestros mensuales trabajos de reseña sanitaria en este año, lo hacemos con la convicción de que las publicadas en el anterior no satisficieron todos los diferentes extremos que una buena reseña debe contener, y que tampoco en este llenarán los deseos que se quisiera. No es fácil estar siempre al alcance de todo lo que en la parte de salubridad corresponde, y ménos el poseer aquellos conocimientos que estas publicaciones requieren de sí; pero animados del único deseo de que las personas amantes de novedades, y de tener noticia de lo que está sucediendo, no carezcan de una de algun interes, que si no reúne la cualidad de toda certeza, al ménos lleve el carácter de lo mas aproximado posible, es el único móvil que nos ha llevado á la publicación de las reseñas sanitarias mensuales. En ello hemos tenido en cuenta las censuras que contra nuestra persona y las reseñas se han lanzado y puedan en lo sucesivo lanzarse; porque aunque nuestra pluma corriese mucho mas ladina, como por desgracia la medicina es una ciencia que ha tenido siempre enemigos; pero que los mas no han combatido en el terreno legal y científico, sino que han blasfemado lo que siempre han ignorado. ¿Qué enfermedad hay conocida en la que la ciencia no haya triunfado, siempre y cuando el enfermo haya llamado en tiempo oportuno? Es claro que al llegar á cierto período las enfermedades, fuera temerario el que se creyera con medios para combatir las, aunque aplicase los medicamentos que extrañan ciertos herejes en la facultad se vendan á precio de oro, espresión que parece usura á los ignorantes que no saben lo que es medicina, porque si lo supiesen verian que el cloruro de oro por ejemplo, se hace de oro, y vale mas que el oro; pero nosotros no aspiramos en esto á recompensas, ni á laudatorios elogios, con resignacion voluntaria y como un mérito para la virtud, que no es poco cuando se llega á tener el indiferentismo, será el aprecio que de ellas harémos.

Terrible y cruel se presentó el mes de enero, como si tuviera motivo de resentimiento de lo considerado que estuvo su anterior diciembre en vez de la doliente humanidad, como á la que se encontraba en estado normal, por no haberles hecho sentir la fuerza é influencia de que puede disponer un mes de invierno, cuando quiere darse á conocer con todo el aparato de rigurosidad de que es capaz, y le pone sin consideracion alguna en ejecucion. Mas compasivo despues, concluyó por último muy complaciente con aquellos que en las horas del día se dedican á los trabajos y ocupaciones á que están destinados, y por la noche al retiro y descanso. Dias serenos sucedieron á los con lluvias, nieves y borrascas, brillando un sol mas propio de primavera que de la actual estacion, atemperando sus calorosos rayos la frialdad que las noches despejadas y las escarchas causarían. No obstante la notable variedad atmosférica habida, el estado sanitario lo mismo que el anterior mes ha continuado siendo satisfactorio tanto en los pueblos de la isla como en esta capital. El carácter de las enfermedades reinantes ha sido mas benigno que grave; de aquí las pocas defunciones que en él ha habido, y aun muchas de estas han sido en personas de enfermedades crónicas, particularmente de afecciones del pecho.

Las calenturas gástricas y las de carácter tifoideo continúan presentándose casos. Mas de un año hace que en todas las estaciones, y los cambios atmosféricos en ellas efectuados, están existiendo estas enfermedades, sin que ninguna causa las haya hecho cesar completamente. Las intermitentes de tipo cotidiano

y terciario, que ha sido el mas predominante en los pueblos cercanos á lagunas y terrenos pantanosos, no obstante de la estacion y de las fuertes y frecuentes variaciones atmosféricas que se han pasado, siguen presentándose nuevos acometidos de ellas, particularmente en aquellas personas que son de distintos pueblos y que por sus ocupaciones ó otros motivos tienen que residir en aquellos por mas ó ménos tiempo. Llamamos la atencion de los facultativos residentes en los mismos y que ejercitan la profesion, para que estudien las causas que crean ser las productoras de dichas intermitentes; porque no es propio en invierno despues de grandes lluvias, nieves, fuertes vientos, tempestades y de un tiempo frio, presentarse nuevos casos de invasiones de ellas. Agradeceríamos mucho á dichos señores facultativos sacrificaran algunos ratos de su ociosidad en estudiar las causales que las producen y redactaran una memoria circunstanciada sobre ello, la que podrian remitir á la Academia de medicina y cirugía de estas islas, que seguramente aceptará con satisfaccion, y le daria lugar á ocuparse en sus sesiones de este punto.

Los reumatismos y las afecciones nerviosas han continuado como el anterior mes, y con la misma insistencia á no obedecer fácilmente los medios terapéuticos que contra ellos se emplean.

Los resfriados, anginas y erisipelas tambien han seguido reinando en no escaso número, las que creemos ser en gran parte debidas á sus variedades atmosféricas, y las dos primeras, ademas en esta ciudad á la profusion de bailes de máscara que en ella se están dando en diferentes establecimientos. El cambio rápido de una temperatura de un calor muy elevado á otra fria, es sabido que por sí solo puede ocasionarlas; y si á esto añadimos el uso de las caretas, la broma y la agitacion en el baile, cuánta mas posibilidad de que esto tambien haya influido en ello?

Las pulmonías, pleuresias, pleuro-perineumonías y pleurodinias, enfermedades propias de esta estacion, ya que hasta este mes eran pocos los casos que de ellas se habian observado, ha estado de progresivo aumento el número de las invasiones, pero no de carácter grave ni resistentes á los tratamientos curativos que contra ellas se emplean, resultando por lo mismo ser pocos los casos de desgraciado resultado.

La viruela sigue en su curso progresivo de desarrollo en esta ciudad, y de propagacion á varios pueblos de la isla. Su carácter confluyente, pero no maligno, en la mayoría de los acometidos; y siendo en algunos tanto el número de las pústulas en la erupcion que casi todo el cuerpo queda constituido en una, es segun nuestra opinion lo que ha motivado las defunciones causadas por esta enfermedad. Estas han resultado en personas no vacunadas. Los pocos casos de individuos vacunados, en que la linfa vacuna habia producido sus efectos, han sido atacados de la viruela, mas han padecido una variolides que aquella y aun esta benigna. Esto es una razon poderosa para que los padres ó tutores de criaturas no vacunadas, reflexionen sobre este beneficio, sacudan su indolencia, traten de apartar de sí la responsabilidad moral que en su día pueda pesar sobre ellos, por haber tenido en tanto olvido y desatencion el preservar á los que estaban bajo su cuidado de esta enfermedad y de las fatales consecuencias que de no hacerlo pudiesen resultar. Por incuria mas que por otra causa atribuimos esa falta en recurrir al único específico que en la actualidad hay descubierto contra la viruela. ¡Ojalá hubiera uno tan eficaz contra el cólera morbo, la calentura amarilla, la peste llamada de bubon, tífus, la tisis, y otras enfermedades que si no tan mortíferas como ellas, no por eso dejan de ser

desastrosas para la humanidad! Hemos dicho atribuimos esa falta á incuria, porque no podemos creer que ninguna persona por poco dotada de sentido comun esté con pleno conocimiento de la obligacion en que está en vez de sus hijos ó pupilos, de la sociedad, y ante Dios, por humanidad, cuando no fuera por otra razon, debe sacrificar las infundadas convicciones que acaso pueda tener para oponerse á proceder tan sencillo de la vacunacion y revacunacion, preservando de este modo á los que están bajo la direccion de su tutela de una dolencia que pronto ó tarde pueden padecer, y que hasta la misma vejez no libra de ello.

No podemos comprender el que individuos pertenecientes á la clase facultativa de la ciencia de curar, hayan vertido ideas poco favorables á la propagacion de la vacuna; ignoremos las razones en que acaso se funden, pero sean las que fueren, deseáramos las espusiesen para en este caso emitir nuestra opinion.

Es muy loable y satisfactoria la asiduidad con que la Academia de medicina y cirugía de estas islas secundada las disposiciones de las autoridades que se dirigen á detener el progresivo desarrollo de la viruela, y se ocupa al mismo tiempo en su sala de juntas dos veces semanales en la vacunacion gratuita. El subdelegado del partido de esta capital en dichas facultades, hace tiempo trabaja con igual objeto. La junta provincial de Sanidad segun noticias ha consagrado igualmente sesiones al efecto.

Dignas de gratitud son las personas que se dedican á remover las causas insalubres, y minorar los sufrimientos de la doliente humanidad, cuando no sea posible precaver las dolencias. Las autoridades y corporaciones que á ello se dedican con justo motivo se hacen merecedoras á la consideracion pública. Por nuestra parte les prestaremos nuestro débil apoyo, y estamos en la conviccion que las disposiciones adoptadas, si no producen lo que seria de esperar, no dejarán de dar resultados útiles; y tal vez fuesen completos si por las personas que mas de cerca les interesa, considerando la utilidad pública y particular las secundasen.

La epizootia del ganado de cerda aun no decrece ni en el número de las invasiones, ni en el de las víctimas que causa á dicho ganado; los ganaderos de estas reses deben estar muy satisfechos por las pérdidas que en ellas tienen. No podemos concebir cómo habiendo mas de diez años está reinando esta epidemia se tenga aun tan poco conocimiento por los profesores de veterinaria de la isla, de las causas predisponentes y ocasionales de ella, de su naturaleza y de los medios terapéuticos que segun se considera sea esta, deben emplearse para combatirla.

El estado atmosférico en el principio fué de nubes, lluvias, nieves, réticos vientos y aun hubo dias tempestuosos; posteriormente, despejándose se presentaron los dias claros y el tiempo calmoso. El barómetro fluctuando entre las 27 p. 7 l. y las 28 p. 5 l. El termómetro escala de Reaumur, desde los 2 hasta los 15 grados sobre cero. La menor graduacion ha sido en las madrugadas, desde el día 16 hasta el último del mes. Los vientos mas dominantes, el Sur, Surdoeste, Norte y Nordoeste. En este mes quince dias ha estado la atmósfera clara, siete con nubes, seis lloviendo y cinco vario.—A. G.

Deseando tener al corriente á nuestros constantes suscriptores y al público de todo lo que ocurra referente á Teatro, no descuidaremos adquirir noticias por medio de personas que están enteradas en estos asuntos.

Segun nos han dicho hoy, parece que desde Barcelona se ha contestado á los telegramas que se es-

pidieron desde esta, y de que dimos cuenta en el número de ayer, manifestando haberse dirigido uno al Sr. Bouchardy en Córcega, á fin de que, vea si podrá escriturar algunas partes para la formacion de la compañía lírica italiana que debe actuar en nuestro coliseo.

Tambien se ha escrito por otros conductos á diferentes compañías que están funcionando en distintos teatros, y cuya contrata fine esta cuarema, por si quiere alguna de ellas ajustarse para el de Palma.

Si así es, vemos que todavía hay esperanzas de canto, y nosotros lo agradecemos de antemano á la digna autoridad que hace se superen los obstáculos que se oponian á lo que el empresario, segun contrata, se obligara á cumplir.

Sóller 11 de febrero de 1861.

(De nuestro corresponsal.)

Sr. editor del Mallorquin. Muy señor mío: aprovechando la ocasion de estar sitiado en mi casa por un tiempo de agua mas que regular y que hará un buen tempero para los árboles, vuelvo á reanudar mis interrumpidas comunicaciones. Pero son tantos los cabos por atar y que merecen tratarse seriamente, que no sé por dónde empezar: y lo que me desanima es que poca mella harán con los abusos mis escritos, porque aquí, mucho, si no todo, se hace por interes personal.

El camino de Sóller á Biniarax que por casualidad visitamos hace algunos dias, presenta la mayor confusion con motivo de haberse emprendido obras en distintos puntos á la vez, y de repente haberlas paralizado: segun nuestros informes, (que pueden ser falsos) pero que tenemos por verdaderos, ha sido la causa perjudicar un poco un vecino de dicho camino y del que se han hecho cargo, cuando para nada se ha contado los perjuicios tal vez mayores de otros vecinos, porque no se han valido ó no han querido valerse de su influencia personal.

En el puente dicho de *Berabasi*, con la idea de quitar una subida áspera para los carruages, se llenó un trozo de ripio y cascajo; pero la idea no ha salido, puesto que se ha dejado otra subida mas adelante. No decimos que sea esto influencia: pero bien se puede suponer viendo que desde dicho punto hasta el llamado de los *ases* hay un camino detestable; y habiendo quien se encarga de mejorarlo sin ningun gravámen para el público, no se dá el permiso, porque como se tendria que elevar el piso perjudicaria algunos vecinos, y esto merece tenerse en consideracion. Pero, ¿qué privilegio tienen estos vecinos puesto que en otros caminos y en circunstancias peores no se tuvo tal consideracion?

El año pasado se hizo una mina en la plaza arrabal, que recoge las aguas de algunas calles afluyentes y que en tiempo de lluvias se ponian intransitables y las conduce al torrente: la tierra sobrante de dicha mina se colocó en dicha plaza, con el objeto de nivelar el piso y hacer al parecer un lugar á propósito para divertirse los muchachos. Pero esto estuvo mucho tiempo en proyecto y el piso desnivelado, hasta que á los pocos dias de haber entrado el nuevo ayuntamiento empezaron á trabajar: como el declive era considerable, se han hecho cuatro escaleras de piedra, que al mismo tiempo que proporcionarán comodidad la embellecerán. Al ver estas obras emprendidas casi por capricho (pues que nos parece que antes la plaza era de mas utilidad) que nos será lícito preguntar su objeto? varias veces se ha hablado de una alhóndiga y una escuela pública, que de ambas mejoras tiene suma necesidad este pueblo, y nos parece que el lugar mas á propósito seria dicha plaza. Para la alhóndiga se podria hacer un tinglado como el del Peso del carbon de Palma, y encima la escuela: ademas de no ser la obra de un gran coste, no impediria la vista á sus

Austria, durante la guerra de Crimea, y todo el mundo sabe cómo ha recompensado Napoleon á Francisco José los inmensos beneficios que entonces le dispensara.

—Entonces V. M. no tiene fe ni en la palabra, ni en la amistad del Emperador.

—Ni la puedo tener, Príncipe.

El resultado de este importante diálogo ha sido el lenguaje guerrero del Senador, las palabras alarmantes del Rey, la orden para movilizar el ejército en Prusia, una nueva quinta en Austria, y tres cuerpos de ejército que para el 1.º de marzo estarán prontos para entrar en campaña en Rusia.

Garibaldi ha escrito una carta al general Bosco en la cual como es consiguiente, trata de sublevar el ánimo del pueblo, conjurándole á llevar á la independencia de Italia el concurso de su espada y de sus talentos militares. Parece que el general Bosco ha contestado á Garibaldi, invitándole á abandonar la causa de la revolucion, y evitar á su patria una guerra civil y á Europa una guerra general. Como sucederá si prosigue *con desprecio del derecho público y de la mas sencilla de las leyes morales*, persistiendo en la quimera de la unificación.

La fragata rusa *Aleak* llegó dias pasados al puerto de Villafranca, procedente de Tolon. Dicese que este buque ha sido puesto á disposicion del embajador ruso del rey de Nápoles. El embajador se halla actualmente en Roma, pero se le espera dentro de pocos dias en Niza.

Ahi van unas cuantas pruebas de la libertad de los revolucionarios.

Una carta de Nápoles con fecha del 19 de enero, dice lo siguiente: «Solo un comandante piemontes, en virtud de órdenes de su gobierno, ha fusilado á doscientos napolitanos, en proceso de ningun género.

Otro oficial piemontes, tambien sin mas formalidad que un capricho, ha degollado á diez y siete honrados sicilianos que en uso de su libertad, se negaban á prestar juramento de adhesion á los verdugos de su patria.

En los Abruzos 8,000 piemonteses se han visto obligados á huir de las partidas legitimistas. Y tal es la libertad de escribir que se disfruta en Nápoles, que dos periódicos, el *Ecuador* y la *Cruz Encarnada*, fueron suprimidos por haber publicado un artículo, en el cual se decia que los legitimistas habian vencido en buena lid á los soldados de Cialdini.»

El periódico mazziniano, que con el título de *Gaceta del Pueblo* se publica en Milán, inserta una correspondencia de Nápoles, en la que encontramos estas preciosas confesiones:

«Si al salir de Génova para Nápoles me hubiese alguno hablado de la posibilidad de la restauracion de los Borbones, le habria tenido por loco; pero ahora no sé ciertamente si podria volver aquí tranquilo en caso de marcharme siquiera por poco tiempo. Si hubieses estado hoy en Nápoles, si hubieses podido intervenir en este pueblo, acaso habrias visto que estábamos en vísperas de una revolucion, y de una contra-revolucion la mas vergonzosa, la mas odiosa á la santa causa sostenida hasta ahora á costa de tanto valor y tantos sacrificios. Me decian hace mucho tiempo que el pais estaba dividido en tres partidos, republicano, absolutista y reaccionario ó borbónico; pero en realidad solo hay un partido que domina, que tiene en su mano los medios mas poderosos, que cuenta entre sus partidarios á todo el vulgo y á las cuatro quintas partes de esa otra clase del pueblo que se tiene por instruida; y este partido es el partido reaccionario, el partido de los Borbones.»

vecinos, que es en lo que al parecer se tiene mas dificultad. Y si nuestras indicaciones fuesen atendidas se podria poner una inscripcion que recordase la régia visita, puesto que aquello del puente de que le habló su corresponsal el año pasado, no tuvo efecto.

Tal vez la hora de hacer estas indicaciones será propicia, porque como se dice que se van á arreglar cuentas atrasadas, pudiera ser que habiendo sobra de fondos se destinasen á este objeto; esto nos ocasionaria sumo placer por haber indicado á tiempo una mejora tan deseada por estos vecinos.

Bastando hoy de mejoras, le diré que al parecer el tiempo no puede ser mejor para los árboles; que se tienen esperanzas de que la cosecha de aceitunas viniente será abundante; que las naranjas se estraeen con lentitud y que su precio es de veinte reales carga; que de este fruto apenas si hay media cosecha, y en fin y á lo principal que la salud es inmejorable.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN FAUSTINO Y SANTA JOVITA HERMANOS MÁRTIRES.

Nacidos de ilustre familia de Brescia en la Lombardia dieron á conocer desde su infancia que el Espíritu de Dios les animaba ya en su primera edad. Llevados al ministerio de los altares por el obispo de aquella ciudad, empezaron su predicacion como unos nuevos apóstoles llenos del Espíritu Santo y animados de muy fervoroso celo, con el que consiguieron muchísimas conversiones.

Era tal la influencia de las palabras de nuestros santos que en muy breve tiempo cambiaron el aspecto de aquella ciudad. Envidioso el enemigo comun que no podia sufrir tantos progresos por el camino de la virtud, valiéndose del conde Itálico, inspiró en el emperador Adriano la idea de una calamidad si no se providenciaba contra Faustino y Jovita quienes, segun decia, engañaban al pueblo de tal modo que oyendo sus discursos arrojaban los ídolos al fuego.

Presos nuestros santos fueron conducidos en compañía del emperador al templo del Sol; mas apenas entraron los fieles servidores del Dios creador de los soles, la estatua del ídolo que era de oro bruñido se volvió enteramente negra. Sorprendióse el Adriano á vista de tal portento, y mas aun cuando habiendo ido los sacerdotes á limpiarla, cayó hecha polvo á los pies de los santos. Viendo tan ultrajados sus dioses atribuyó el hecho á encantamiento, y para aplacar su cólera ordenó que los dos hermanos fuesen arrojados á las fieras. Respetáronles estas, y para mayor asombro de todos, despedazaron al conde Itálico que habia querido irritarlas contra los justos ajusticiados; atemorizados los gentiles huyeron dejando abierta la puerta del circo, y por mandato de los santos se retiraron las fieras al desierto sin hacer daño á nadie.

Si las bestias feroces respetaron á los justos no les respetaron los hombres, hicieronles sufrir todo género de tormentos, les molieron los huesos, abrasaron los costados con planchas ardiendo, les llenaron la boca de plomo derretido y finalmente les cortaron la cabeza.

CULTOS.

Mañana viérnes

En la Santa Iglesia Catedral á las seis de la mañana se pondrá de manifiesto la sagrada reliquia de la Túnica de María Santísima: visitándola se puede ganar indulgencia plenaria. En el ofertorio de la misa mayor habrá sermón cuaresmal, siendo el orador D. Jaime Cabrer Pro.

En la iglesia de San Cayetano continúan las cuarenta horas, esponiéndose S. D. M. á las seis; á las once y media se practicará el séptimo día de trecentario de San Francisco de Paula; á las cinco y media de la tarde se rezará la corona de la Virgen; en seguida tendrá lugar con acompañamiento del *armonium*, un rato de meditacion, la estacion del San-

timiso y la reserva, que será á las siete menos cuarto.

En el oratorio de la Piedad continúan igualmente las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis; á las diez se cantará misa solemne, en cuyo ofertorio predicará el presbítero D. Francisco Molina; á las cuatro y media se rezará la corona de la Virgen; y en seguida tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion y la reserva de S. D. M.

En la parroquia de Santa Eulalia D. Rafael Cabrer Pro. y beneficiado en la misma, dará principio en la misa mayor á los sermones cuaresmales, siguiendo los domingos y viérnes consecutivos. Lo propio efectuará á las tres y media D. Juan Angelo Torrents Pro., en las tardes de los días mencionados.

En la de San Miguel á las cinco y media durante la celebracion de la primera misa, se practicará el octavo día de trecentario de San Francisco de Paula, segun costumbre.

En la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena al anochecer se dará principio al septenario de San Vicente Ferrer, con música y sermón que pronunciará el Pro. don Francisco Arrom.

En la de Santa Clara á la propia hora se obsequiará á la Santísima Virgen con el acostumbrado ejercicio dedicado á la memoria de su feliz Tránsito y gloriosa Asuncion á los cielos, con música y esposicion de S. D. M.

En el Socorro á igual hora tendrá lugar el mismo ejercicio.

CORTE DE MARÍA.

Día 15: se hace la visita á la Santísima Virgen en su Asuncion á los cielos, iglesia Catedral: privilegiada.

En la iglesia de San Felipe Neri hoy juéves al anochecer tendrá lugar el ejercicio con que se acostumbra obsequiar á su titular en los juéves de cuaresma, con música y sermón que pronunciará D. Juan Angelo Torrents Pro.

Revista de periódicos.

En el Boletin oficial de esta provincia número 4407 se publica:

Un recuerdo referente al percibo del periódico de medicina y cirugía, farmacia y veterinaria.

Una real orden, prohibiendo que se pongan en capilla ni ejecuten reos militares, en días que celebre la corte el natalicio y festividad del Santo de SS. MM. y de sus hijos el serenísimo Señor Principe de Asturias é Infantes.

El anuncio para contrata de utensilios militares.

Otro, para la venta de algunos cajones de pino.

Otro, de haberse publicado el reparto de la contribucion territorial en Manacor y Llummayor.

Otro, para la venta de unas casas de Francisco Frontera.

La nota de precios del mercado de Mahon y Ciudadela.

(Del Correo del 11.)

Agítase de nuevo el pensamiento, segun se nos ha asegurado, de construir un paseo á la orilla del mar y en las inmediaciones de la puerta del muelle, proyecto de que tiempo atras se han ocupado los periódicos de Palma. Desde luego convenimos en las buenas condiciones que tendria ese paseo, pero no podemos menos de fijar nuestra atencion sobre ciertas circunstancias que no deben dejar de tener en cuenta los que mas simpatías tienen por el proyecto en cuestion. La primera obra que sería necesaria sería una fuerte escollera de mucha mas resistencia que la actual porque á medida que fuera necesario ensanchar el terreno hácia el mar mayor sería el impetu de las olas al estrellarse contra las rocas. No basta por consiguiente arrancar la escollera hoy existente y trasladarla á otro punto; es necesario construirla nuevamente. Ahora bien: para que se comprendan las

dificultades que ofrece semejante obra bastará que digamos que en el proyecto de prolongacion del muelle se ha calculado el valor de la escollera que será necesaria para las obras del puerto; y no bastando para ello la piedra que puede arrancarse de la pedrera ha venido á deducirse que será mas económico derribar el lazareto y construirlo en otra parte para continuar el arranque en el punto en donde se halla situado, que traer la piedra del punto mas inmediato en donde puede encontrarse. Véase por consiguiente cuanto sería el gasto que ocasionaria la construccion de la escollera para empezar el nuevo paseo, atendida la considerable estension que debería tener.

Si nos pretendamos aventurar un cálculo seguro sobre el coste total del paseo, bien podemos asegurar que no bajaria de veinte ó treinta mil duros. Si nuestra suposicion es cierta, digánnos los partidarios mas decididos del proyecto: ¿cuántas mejoras hay de mucho menos valor y mucho mas necesarias en Palma que la construccion de un paseo? ¿no sería un caso de conciencia invertir tan grandes sumas en esta obra de mero lujo cuando están los empedrados en el malísimo estado en que los vemos, cuando tanto escasean los fondos para otras obras, no ya de simple utilidad, sino de necesidad absoluta?

El punto en que convienen cuantos miran con cierto interes las mejoras de la poblacion, es la insuficiencia del Borne para la concurrencia que de ordinario acude á él. Resulta pues que en concepto de todos es necesaria la formacion de un paseo de mas capacidad que este. El de la Rambla reúne esta circunstancia y sin embargo nadie acude á él. Esto prueba que lo que dá mayor atractivo al Borne es su situacion. La prolongacion del Borne ¿es pues una obra de utilidad? Creemos que nadie lo niega. Y esta prolongacion ¿debe hacerse espropiando el ángulo saliente de la casa del Sr. Sureda y el edificio de la Contaduria? En este caso pueden aprontarse unos cuantos miles de duros para añadir al salon un corto número de metros. Si quiere continuarse la prolongacion espropiando la casa del señor Torres y todas las demas de aquella acera, entónces será preciso que los tesoreros de Roschild vengan á sacarnos del apuro. Hé aquí porque somos partidarios del proyecto que tiempo atras propusimos: la operacion no puede ser mas sencilla: así como el actual salon sigue la línea paralela á las casas de los señores Morell y Zaforteza, sitúesele paralelamente á la acera de la administracion de Hacienda y el Borne irá á terminar frente al monumento de la Reina. El monumento pues servirá de fondo á la calle del *huerto del Rey* y de entrada al nuevo paseo. Los que no fien en la suficiencia del terreno, ni en la comodidad para el tránsito de carruajes, ni en ninguna otra de las circunstancias que segun hemos dicho otras veces reúne el proyecto en cuestion, no se preocupen con suposiciones mas ó menos gratuitas ni se dejen llevar de una infundada incredulidad: tómense la molestia de consultar el plano de aquel terreno y por medio de un compas y unas pocas líneas, ellos mismos se persuadirán de que este proyecto es el mas realizable de todos.

(Idem del 12.)

Viniendo desde Andraitx á esta capital en la tarde del sábado un marinero tan pobre como honrado llamado Pablo Valls, halló en medio del camino cerca el hostalet un talego que contenia la suma de 900 y pico de libras mallorquinas en oro. El buen hombre calculó en seguida el trastorno que espermentaria el dueño que perdiera tal cantidad; manifestando á varias personas que encontró el hallazgo y las señas de la calle y casa en donde vive en esta ciudad, á fin de que llegase á conocimiento de su respectivo dueño.

En efecto, la noche misma compareció este que lo era el patron Vicente N. (Mandilego) á recuperar lo que habia perdido gratificando al honrado Valls con la cantidad de..... tres duros.

Nosotros damos con el mayor gusto publicidad á una accion tan virtuosa que dice mucho en contra de los que dudan de los buenos sentimientos de los hombres y creen que en este mundo todo es egoismo.

Mahon 3 de febrero.

Han entrado en este puerto durante el mes de enero vencido 20 embarcaciones, 19 nacionales y 1 estrangera. Las nacionales 17 lo han verificado con carga con 697 toneladas y dos en lastre con 252 y la estrangera con carga con 120; componiendo las toneladas entradas un total de 1069.

Han salido 32 buques 29 nacionales y 3 extranjeros. De los primeros, 16 lo han hecho en lastre con 512 toneladas y 13 con carga con 699 y los extranjeros 2 con carga con 253 toneladas y uno en lastre con 120; componiendo el total de toneladas salidas 1584.

Nota de los nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en esta ciudad y su distrito municipal durante el mes de enero próximo pasado.

Mahon.—Nacidos, 39.—Fallecidos, 22.—Matrimonios, 9.

Villa-Carlos.—Nacidos, 7.—Fallecidos, 9.—Matrimonios, 2.

San Luis.—Nacidos, 3.—Fallecidos, 1.—Matrimonios, 2.

Idem 8.

D. Manuel Alarcon y Perez de Lema, Capitan Secretario de la subinspeccion del departamento, asciende á primer Comandante y pasa á segundo gefe del batallon Fijo de Mallorca.

Por todo lo que va sin firma, JUAN CONTESTÍ Y PONS.

Relacion de los pasajeros que procedentes de Barcelona llegaron á esta capital el día 10 del corriente con el paquete de vapor español Jaime II.

- Escmo. Sr. Capitan general de las islas Baleares.
- D. Nicolas Bover, propietario.
- Luis de la Nangorera, militar.
- José Vizcaino, su esposa y un hijo de pecho, sastrero.
- Antonio Brasales, militar.
- José Muntaner, comerciante.
- Estévan Guine, alpargatero.
- Antonio Millan, hojalatero.
- Ramon Mandegar, modista.
- Francisco Gabas.
- Margarita Carrat.
- Duvet Gaudens.
- Gaspar Fuster, tendero.
- Pedro J. Barceló, sombrerero.
- Antonio Covas, fegonista.
- José Pericás, fabricante.
- José Aguiló, hojalatero.
- Pablo Mora, marinero.
- Francisco Surroca, herrero.
- Pablo Martí, tendero.
- Pedro Cortes, negociante.
- Bartolomé Grau, carpintero.
- Jaime Terrasa, tratante.
- Pedro Juan Segura, tendero.
- Miguel Llitéras, piloto.
- Vicente Mir y su sobrino, comerciante.
- Pedro Dupuy, sombrerero.
- Domingo Dancause.
- Jaime Escat, empleado.
- Pedro Padró, mayordomo.
- Miguel Noguera, fabricante.
- Ramon Prats, labrador.
- Miguel Pol.
- Jorge Villalonga, esclaustrado.
- Pedro Antonio Segura, tendero.
- Mariano Fuster, traficante.
- Bienvenida Busquets.
- Antonio Salom.
- Gabriel Coll, comercio.
- Mateo Alorda, marino.
- Rafael Pomar, comercio.
- Cárlos-Martin.

Relacion de los pasajeros que procedentes de San Pedro el Pinatar llegaron á esta capital el día 12 del corriente con el laud S. Eduardo.

Joaquin Perez, comerciante.

Relacion de los pasajeros que procedentes de Alicante llegaron á esta capital el día 12 del corriente con el laud San Antonio.

Miguel Fuster, cortante.

Juan Pons, idem.

Máximo Ponahea, albañil.

Pedro J. Roca, boraero.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 15 de febrero de 1861.

Gefe de dia el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infanteria de Gerona, don Juan Valcarcel.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA de las Baleares.

El día 18 de los corrientes á las doce horas de su mañana se pondrán de venta en pública subasta en los estrados del edificio que ocupa la administracion principal de Hacienda pública, cuatro faluchos, unos restos de otro, náufrago, una lancha y un carro; todo aprehendido con géneros de contrabando por el resguardo marítimo, terrestre y fuerza de la guardia civil de esta provincia.

Lo publica esta administracion para que los sugetos que puedan interesarse en la mencionada venta tengan conocimiento de ello con la necesaria anticipacion y á fin que puedan enterarse del estado y valor de los buques y demas objetos de venta por los inventarios y consiguiente justiprecio, que obran en esta dependencia. Palma 9 de febrero de 1861.—P. S.—Federico Vassallo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Porreras.

El repartimiento individual del recargo extraordinario provincial de un 5 por 100 sobre el cupo para el Tesoro en la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia correspondiente al año último autorizado por Real orden de 12 de octubre del año próximo pasado, estará espuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectos de desagravio desde el día 12 al 20 del actual ambos inclusive. Porreras 11 de febrero de 1861.—Bartolomé Escarrer, alcalde.—P. A. D. A.—Antonio Sastre, secretario.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO DE GAS DE PALMA DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno ha acordado convocar á junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 del corriente á las cinco de la tarde en las oficinas de la sociedad, al objeto de pasar al nombramiento de individuo de la junta de gobierno, vacante por renuncia del que ántes desempeñaba este cargo. Si por falta de número no pudiese celebrarse sesion en el día señalado, se aplazará para el día 18 próximo en el propio local y hora, y se tomará el acuerdo oportuno sea cual fuere el número de los concurrentes, á tenor de lo prescrito en el artículo 28 del reglamento. Palma 11 de febrero de 1861.—P. A. de la J. de G.—El secretario, J. Fiol.

PÉRDIDA.—El lúnes próximo pasado, anochecido ya, se perdieron unos anteojos con su estuche desde la calle de San Jaime al Teatro. Se gratificará el hallazgo con un duro ó por el valor de la plata que pese su armazon sino tiene rotura alguna. En esta imprenta darán razon.

HELADOS.

Los habrá de varias clases, todos los domingos y fiestas de cuaresma en el café de la Union, sito en el Borne.

VENTAS.

Se desea vender tres carruajes en uno, con lanza y varas, caballo y guarniciones. En la Bailia del real Patrimonio, calle de doña Mira, darán razon.

Se desea vender un caballo tordo de siete cuartas y dos dedos, que reúne todas las circunstancias apetecibles para montar y tiro. Darán razon en casa de D. Bernardo Gamundí, número 40, calle de la Pau.

SECCION DE ANUNCIOS.

PROFESOR DE DIBUJO.

En la casa número 35, manzana 72, piso segundo de la calle de la Espartería, darán razón de un joven profesor de pintura que dará lecciones de dibujo natural á domicilio, por una mensualidad arreglada. Se encargará tambien de toda clase de copias y dibujos referentes á su profesion, procurando complacer á los que le favorezcan.

ARAÑAS DE CRISTAL.

Véndense de antiguas, usadas, y de otras clases, á un precio muy acomodado, en la calle del Call, manzana 45, número 9.

GAS.

En vista de la escasez de aparatos de buen gusto, y el alto precio que se exige de los compradores, la direccion de la Sociedad se ha puesto en relacion con una casa de construccion en Paris, de la cual ha recibido un atlas detallado de aparatos con los precios, de manera que aproximadamente se puede calcular el coste con los fletes y derechos comprendidos que la empresa se encarga de hacer venir del extranjero.

Dicho atlas se halla á la disposicion de las personas que para su examen se presenten en las oficinas de la Sociedad.—Tambien se darán las informaciones necesarias sobre el uso del gas para producir calor; sea para el uso doméstico, como para diferentes operaciones industriales, tal que chimeneas para habitaciones, hornos de cocina, hornillos para agua caliente, lámparas para soldaduras, hornillos para plateros, sembreros y planchadoras etc. El precio en Paris y el gasto por hora es el siguiente:

	Rs. vn.	Consumo	litros.	Coste por hora	Rs. vn.
Cocina con 4 fuegos.	418	600		1 1/3	Rs. vn.
Chimenea para calentar.	570	400		3/4	id.
Aparato móvil para agua caliente.	56	110		1/4	id.
Asador	171	360		3/4	id.
Lámparas de soldar para los plateros.	45 á 57	150 á 260		1/2 á 1/3	id.
Hornos de fusion para los plateros.	94	250		1/2	id.
Aparato para los sombreros.	94	124		1/2	id.
Id. planchadoras 4 planchas.	209	300		3/5	id.

La facilidad de apagar ó de graduar á voluntad la intensidad del fuego constituye una de las ventajas del gas, cesando el consumo tan luego que las operaciones se hallan terminadas.

Ademas de los mecheros ordinarios la Sociedad tiene un surtido de otros de mas fuerza del núm. 5 al número 8, como tambien mecheros redondos con doble corriente de aire de mucha intensidad y economía, principalmente destinados para salones, oficinas y delanteras de tiendas.

Las oficinas de la Sociedad se hallan en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, piso principal.

HIGIENE FUNDAMENTAL.

Encarecemos mucho á las familias que regalen esta obra á su médico, ó se la den á consultar en sus enfermedades. Su precio 20 rs.

Véndese en casa del mismo autor, calle de San Jaime, núm. 19, piso 3.º, izquierda, (en Palma de Mallorca.)

MUY IMPORTANTE.

MR. DESCOLE

DENTISTA DE PARIS,

PROFESOR DE LA PROTESIS DENTARIA,

RESIDENTE EN PALMA HACE SEIS AÑOS.

Este señor avisa á sus numerosos parroquianos que ya no vive calle de Puigdorfilá, sino en la de San Nicolas, número 79.

MR. MARIGNAC.

Acaba de recibir un grande y variado surtido de floreros de marisco del mejor gusto, como igualmente de estampas de todas dimensiones, y estampitas caladas para devocionarios: frentes de chimenea, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro: pilas para agua bendita, medallones, cuadernos de arquitectura y para escribir diferentes caracteres de letra y adorno: mapas y acuarelas de superior calidad.

Todos estos géneros se espondrán á precios muy equitativos, en la calle de San Nicolas, número 18, tienda.

EBANISTERÍA,

DE ANTONIO GOMILA.

SITUADA EN EL PATIO DEL EX-CONVENTO DE LA MERCED.

En este almacén se hallan de venta, contruidos con la mayor perfeccion y de última moda, los muebles siguientes:

Comodas negras con mármol, idem de caoba, mesas tocadores con mármol y sin él, camas de chican-dana, idem de caoba, sillas, historias-cuadros, espejos, mesas redondas y cuadradas, sofás y otras clases de muebles. Todo á precios cómodos.

MUY INTERESANTE AL PUBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de latón para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

MR. CASTERÉT,

PINTOR FOTÓGRAFO DE PARIS.

Race retratos sobre cristal, tela y papel, desde 4 reales en adelante.—Vive calle nueva de Carmen, número 6.

TIENDA DEL OPTÍMETRO,

calle San Nicolas, núm. 81.

MR. LASSALLE, óptico, hace presente al público que acaba de recibir un nuevo y variado surtido de gemelos para TEATRO, imperiales, reales, marinos á la duquesa y á la Victoria, de última moda y de mejor comodidad posible, id. duquesitas de doce cristales que aumentan extraordinariamente; anteojos de oro y plata, ceail y nacar, de los mas cómodos y buen gusto. Necesairs con piezas para caballero y señora; estuches de matemáticas de todas clases; barómetros, termómetros, liigrómetros, pesa-licores y ácidos, pantómetros, grafómetros, brújulas para ingenieros, microscopios raspail, que aumentan los objetos mas de mil veces, cajitas de música, marcos para retratar de todos tamaños, mesitas chinescas para salones, cortinas transparentes para balcones y ventanas, y otros muchos varios artículos que no se ponen de manifiesto. Dichos artículos se espondrán á precios sumamente arreglados.



CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Londres y Barcelona he regresado á esta capital donde tan conocidos mis trabajos como dentista, poseedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata, que tanto perjudican las encías y los dientes naturales. Si yo no fuése muy conocido en este país me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirugía de América, Londres y Paris, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede comer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de extraer raigones ni dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el que necesiten de mis servicios pueden acudir á mi morada sita en el Borne á la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal.

ALERY.

VENTAS.

Se vende á voluntad de su dueño el predio *Son Coch*, de 18 cuarteradas de estension, casa rústica y urbana, derecho de agua, noria y algibe; poblado de almendros, higueras, otros árboles; situado en el término de esta ciudad, y solos diez minutos distante de la marina; lindante con la carretera de Inca. El encargado de la venta es el procurador D. J. Amengual que vive en la Capellería.

ALQUILERES.

En la casa zaguan número 14, de la calle de la Merced, hay para alquilar un tercer piso que reúne las mejores condiciones, cuatro cuartos, dormitorios y agua potable. En el principal darán razon.

ALQUILERES.—En la calle de Savellá, número 39, hay unos entresuelos para alquilar, con agua de zo y de fuente.

REDENCION.

Un joven soltero que por su edad y por haber corrido los sorteos, no le alcanza la responsabilidad del servicio militar; mediante convenio, desea sustituir á otro á quien en el tual reemplazo le haya cabido la suerte de soldado; tiene la robustez y documentación cesaria. En esta imprenta darán razon.

ALQUILERES.—Se alquila la casa hotiga de la manzana 49, número 4, calle de *San Pont y Vich*. En el horno de la Herrería alta, manzana 81, número 1, darán razon.

Está para alquilar una casa inmediata á la iglesia del vecino lugar de Génova; darán razon en la librería de Ferragut, plaza de Cort.

VENTAS.—En la calle de los *Hostals*, número 33, manzana 70, hay para vender, á precio cómodo, un depósito de ladrillos de Valencia de diferentes especies.

VENTAS.—El que desea vender una casa con jardin y buenas comodidades, que acuda á imprenta en la que darán razon de quien la comprar.

Se desean vender dos puertas de hierro de 15 palmos de alto con 6 1/2 de ancho y vidriera, todo nuevo y á precios equitativos en esta imprenta darán razon.

En la plaza de Santa Eulalia, al lado de confitería de D. Jaime Roselló, se venden tiles de Berbería, á 26 cuartos la libra.

CARRUAJES EN VENTA.

Un tilbury de dos ruedas, acabado de construir, bien pintado y forrado.

Un carrito con muelles, acabado de construir.

Una carreta de transporte, recién construida tambien, con su mula y guarriónes.

Una tartana valenciana, en muy buen estado.

Dará razon el maestro Gerónimo Cruelles, que vive junto al horno *d'en Seguí*.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad á las cuatro de la tarde, procedente de Valencia é Iviza, conduciendo la correspondencia pública y 99 pasajeros.

De los periódicos que hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

MADRID 7 DE FEBRERO.

El duque de Tetuan ha tenido hoy que quedarse en la cama, pero ni su dolencia es nueva ni tiene la gravedad que algunos dicen. El duque se sintió atacado de una fuerte opresión al pecho en el momento de ir el martes á despachar con S. M. la reina; pero habiendo descansado algunos instantes pudo despachar con S. M. los negocios de estado y de la presidencia. Por la noche se sintió mas fatigado, pero ayer se levantó algunas horas.

En la noche última ha vuelto á sentir la opresión fatigosa que hace dificultosa su respiración; pero esta tarde está tranquilo y se espera que la dolencia, que ya otras veces le ha incomodado, ceda á los esfuerzos de la medicina. De todos modos hasta ahora no ofrece gravedad.

Idem 8.

El ministerio sigue firme en su deseo de que no termine la actual legislatura sin que se haya discutido la nueva ley de imprenta.

— El Sr. duque de Tetuan se encuentra esta tarde en buen estado, aunque no completamente restablecido: su dolencia no le impide, sin embargo, el despachar los negocios mas urgentes de su ministerio.

— El Sr. duque de Bailén, mayor-domo mayor de S. M., se halla enfermo de pulmonía desde anteayer.

Idem 10.

El apresamiento por el resguardo de Algeciras de la tartana inglesa Luisa, que procedente de Gibraltar se dirigía á Tetuan, ha sido declarado de buena ley por la junta administrativa de aquel puerto, y decomisado todo el cargamento. A pesar de lo que algun periódico ha dicho sobre este asunto, y de la importancia que ha querido dársele, se hallan de acuerdo nuestro gobierno y el embajador ingles, para resolver la cuestion de la manera mas satisfactoria para los intereses y el decoro nacional.

— La *Gaceta* publica hoy la ley sancionada por S. M., mandando que se publique desde luego como ley en la Península é islas adyacentes el proyecto de ley hipotecaria presentado por el gobierno á las cortes. Dicha ley empezará á regir dentro del año siguiente á su promulgacion, en el dia que señale el gobierno de S. M.

Idem 11.

Anoche volvió á correr la voz de que habia muerto S. M. la reina madre. Pero esta vez, como la anterior, la noticia es completamente falsa. Hay en Madrid partes telegráficas del 7 que la presentan completamente restablecida.

— El duque de Tetuan, que no ha pasado completamente bien la noche, se encuentra esta tarde mas tranquilo y aliviado.

Idem 12.

S. M. la Reina muestra el mayor interes por la salud del señor duque de Tetuan, y diariamente envia uno de los principales funcionarios de palacio á enterarse de ella para que la informe en cuanto S. M. deja por la mañana el lecho.

— El señor duque de Tetuan se hallaba esta tarde mas aliviado ó casi restablecido, pues por primera vez la noche última no ha experimentado recargo alguno; pero no creemos que el estado de su salud le permita asistir todavía el jueves á las Cámaras, como anuncia algun periódico.

Partes telegráficas.

Paris 7.—El gobierno ruso ha dado orden para que marchen á Polonia tres cuerpos de ejército.

En Varsovia reina bastante agitacion. Se han hecho muchas prisiones.

Rusia teme que tomen sus provincias de Polonia una actitud semejante á la que han adoptado las austriacas de Hungría.

Los asuntos de Siria se complican. Doce mil drusos se han reunido para impedir por la fuerza, en caso necesario, las ejecuciones últimamente acordadas por el tribunal que entiende en la causa de los asesinatos de los cristianos.

Marsella 7.—De Beyrouth dicen que aumenta la agitacion y que doce mil drusos reunidos en Moktava pretendian impedir las ejecuciones de pena de muerte.

Londres 7.—Las tropas francesas no regresarán de Siria hasta que se haya llevado á cumplido efecto la conferencia diplomática á que asistirá un representante de Turquía.

Paris 7.—Las noticias de Italia son contradictorias, segun que el telégrafo que las trasmite, es el de Turin ó el de Roma.

Paris 8.—Habiendo terminado el armisticio de cuarenta y ocho horas estipulado entre la guarnicion de Gaeta y el general Cialdini, ha vuelto hoy á comenzar el bombardeo de la plaza por mar y por tierra.

A los primeros disparos de las baterías piemontesas se han roto algunos lienzos de los muros de Gaeta.

Los destrozos ocasionados, así en la poblacion como en las obras interiores de fortificacion, por la voladura de los polvorines, son muy grandes.

Viena 8.—Ayer se celebró el primer consejo de ministros bajo la presidencia del archiduque Reigner. Asistieron los antiguos y los nuevamente nombrados, cuyo hecho basta á desmentir los rumores de disidencia en el seno del gabinete.

Roma.—Gaeta 6.—Ayer se incendió un pequeño depósito de pólvora provisional, destinado al servicio de dos cañones, derribando algunas paredes del tercer recinto interior de la plaza y matando dos solda-

dos. El daño en la fortificacion fué pequeño y se está reparando.

El fuego del enemigo sin resultados.

Anteanoche hubo un combate misterioso entre dos vapores.

Turin.—Mola de Gaeta 8.—El general Cialdini consintió en prorogar doce horas el armisticio para recoger los cadáveres envueltos en las ruinas, que son continuas, y ofreció recoger 400 enfermos y heridos existentes en los hospitales de la plaza; pero sabedor de que ésta aprovechaba el armisticio para reparar la brecha, ha roto toda comunicacion, declarando que no hará ya concesion alguna. Mañana volverá á empezar el fuego.

Roma 9.—El desastre del polvorin volado en Gaeta es poca cosa y quedará muy pronto compuesto. Las baterías enemigas no producen gran daño. La plaza responde á los fuegos cuando conviene. La penúltima noche hubo un combate misterioso entre dos vapores, pues no se ha averiguado el objeto. Las damas de Baviera han enviado una felicitacion á la reina de Nápoles.

Paris 9.—Se anuncia que el párrafo de la respuesta al discurso del trono es hostil al Piamonte.—Continúan contradictorias las noticias de Italia segun vienen de Turin ó Roma.

Gaeta 9.—El dia 5 se incendió cerca del puerto un polvorin sin que se sepa la causa. La tierra levantada por la explosion envolvió al general Traversa y á unos 50 hombres mas.—En la estremidad del fronton del mar se abrió una brecha é inmediatamente los sitiadores rompieron un fuego infernal por mar y tierra.—La escuadra volvió á hacer efiasco.—El fuego de los piemonteses causó ménos daño que el 22. Sin embargo muchas casas han sido quemadas.

Los generales Ferreri y duque de Sanguomorti y varios mayores han recibido heridas que han hecho necesaria la amputacion.—El armisticio ha espirado esta mañana.—Los sitiadores han construido una nueva batería durante el armisticio.

Londres 11.—A la fecha del 31, que es á la que alcanzan las noticias de los Estados-Unidos, se hacian esfuerzos para conseguir una reconciliacion entre los Estados del Sur y los del Norte.

Gaeta 9.—Así el Rey como la guarnicion, continúan animados del mayor valor.

Paris 10.—El principe Carignan va á ponerse al frente del ejército á fin de asistir á la toma de Gaeta.

Han roto el fuego contra esta plaza varias baterías piemontesas nuevamente construidas, las cuales están á ménos de 400 metros de la muralla.

Paris 11.—Ha comenzado la organizacion de cuatro divisiones garibaldinas al mando respectivo de Turr, Bixio, Médici y Cosenz, estableciendo sus cuarteles generales en Mondovi, Verelli, Biella y Asti.

Por todo lo que va sin firma,

J. C. y Pons.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP.
EDITOR, ANTONIO ISERN.

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

El Sr. Director de la Oficina de Estadística, Sr. J. M. ...

IMPRESA DE DON FELIPE GUASCH